



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 30 MAY 2019

0246

Expte. N° 14.106/00

VISTO: La celebración que se lleva a cabo el 6 de junio de cada año, en esta Facultad, con motivo de la conmemoración del “Día de la Ingeniería Argentina”; y

CONSIDERANDO:

Que tradicionalmente, la Facultad de Ingeniería hace propicia tal oportunidad para efectuar un reconocimiento público e institucional al Personal de esta Unidad Académica que cumplió 25 y 30 años de servicios ininterrumpidos en el ámbito de la Docencia, la Investigación y el Apoyo Administrativo;

Que asimismo, los actos celebratorios constituyen el marco adecuado para distinguir al personal que se retiró de la actividad con motivo de haberle sido otorgado el beneficio jubilatorio;

Que por tales homenajes la Facultad dispone la entrega de medallas y plaquetas recordatorias en mérito a la labor cumplida y coincidiendo con un nuevo aniversario del día de la “Ingeniería Argentina” establecido para este 06 de junio del presente año;

Que la Dirección General de Personal mediante Nota N° 423-DGP-2019 remite la nomina del Personal Docente y no Docente de esta Unidad Académica que ha cumplido con los 25 y 30 años de servicios en esta Universidad al 30 de abril del corriente año;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE



0246

Expte. N° 14.106/00

ARTÍCULO 1º.- Entregar una Medalla recordatoria en reconocimiento al mérito por la labor cumplida al servicio de esta Casa de Altos Estudios, durante "25 años" al Personal que a continuación se cita:

- Srta. Gloria Marina CAMPOS
- Ing. Orlando José DOMINGUEZ
- Ing. José Ignacio TUERO

ARTICULO 2º.- Entregar una Plaqueta recordatoria en reconocimiento al mérito por la labor cumplida al servicio de esta Casa de Altos Estudios, durante "30 años" al Personal que a continuación se cita:

- Ing. Héctor Raúl CASADO
- Sra. Fabiana Jorgelina CHAILE
- Ing. Horacio Alberto GIURI
- Ing. Osvaldo Luís PACHECO
- Ing. Mónica Liliana PAIVA
- Abog. Griselda Liliana ROYANO

ARTICULO 3º.- Entregar una Plaqueta recordatorio a los Profesionales y Personal de Apoyo Universitario que se retiran de la actividad Administrativa, Docente y de Investigación por la fecunda labor realizada en esta institución y que se citan a continuación:

- Sra. Gabriela del Valle GUTIERREZ
- Msc. María Esther CAPILLA
- Ing. Walter Sergio RIVERO
- Ing. Gloria del Valle VILLAFLORES
- Ing. Antonio BONOMO
- Ing. Luís Rogelio RAMOS
- Ing. Lilian Ester MATTENELLA
- Ing. María Inés SASTRE



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. N° 14.106/00

ARTICULO 4°.- Disponer que la presente resolución sea agregada en los legajos del Personal precedentemente citado.

ARTICULO 5°.- Dejar constancia, que la presente Resolución constituye una muestra del cálido agradecimiento por la valiosa colaboración y aportes brindados a la Educación Universitaria.

ARTICULO 6°.- Hágase saber, notifíquese al personal mencionado y cúmplase lo dispuesto en el artículo que antecede.

RAF.

Página 3 de 3

RESOLUCIÓN FI  0246 - D - 2019


GRACIELA ISABEL LOH
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO-ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA